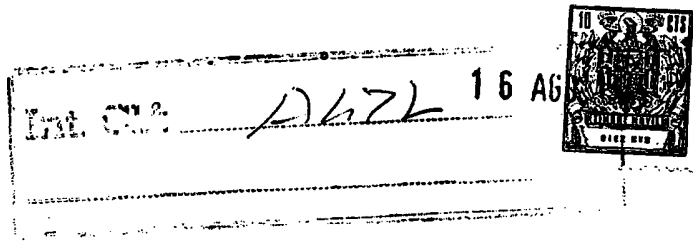


205669

205669



D. Angel Madrona Muzás, de nacionalidad española, establecido en Barcelona, calle Menorca s/n, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "SUJETADOR DE PAÑOS DE COCINA".

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un sujetador de paños de cocina, que está dotado de dos rodillos excéntricos con superficie dentada, que al introducir el paño entre los mismos se separan momentáneamente y al soltar el paño resulta aprisionado entre ambos rodillos, que giran excéntricamente en sentido contrario, siendo limitado dicho giro por sendos topes contra los cuales choca un pivote solidario de cada rodillo.

Este nuevo sujetador de paños de cocina ofrece indudables ventajas sobre los dispositivos hasta ahora empleados para el mismo fin, puesto que su funcionamiento queda asegurado por la simplicidad de su constitución.

En el único dibujo que se acompaña y que constituye parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica del sujetador de paños de cocina que se patenta.

Refiriéndonos concretamente a dicho dibujo, que muestra el sujetador visto en perspectiva, pasamos seguidamente a describir, con mayor detalle, las particularidades de constitución y funcionamiento del nuevo sujetador de paños de cocina.

El sujetador consta de una placa de base -1-, en cuyo dorso se ha dispuesto una película adhesiva para su fijación sobre la superficie de emplazamiento.

De dicha placa -1- emergen, frontalmente, dos soportes cilín-



25 dricos -2- -2'-, atravesados axialmente por los ejes de los rodillos
-3- -3'- que terminan en tronco de cono y presentan su superficie
dentada.

30 Adosados a cada uno de los soportes -2- -2'- existen sendos to-
pes cilíndricos -4- -4'-, dispuestos formando un ángulo de 45° que
corresponde al giro que deben efectuar ambos rodillos dentados -3-
-3'- en sus giros de apertura y cierre.

Paralelamente al eje de giro de cada rodillo excéntrico -3- -3'-
se han previsto unos pivotes -5- -5'-, solidarios del rodillo res-
pectivo, los cuales limitan el giro de los rodillos, en uno u otro
sentido, al chocar con los topes -4- -4'-.

35 Los rodillos presentan una parte cilíndrica -3- -3'- que, en
virtud de su montaje excéntrico los mantienen tangentes, quedando
engranados los dientes previstos en dichos rodillos para sujetar el
pañó de cocina -P-, que al introducirlo entre los mismos, a través
de la boca establecida entre ambos rodillos, que terminan en sendas
40 prolongaciones troncocónicas -6- -6'- igualmente dentadas, se sepa-
ran lo suficiente para permitir el paso del paño -P- en sentido de
la flecha -E-, hasta sobrepasar la placa de fijación -1- y al sol-
tarlo, ambos rodillos, que giran en sentido contrario aprisionan el
pañó, que resulta perfectamente sujetado.

45 Por consiguiente que la forma general del sujetador, la clase
de material empleado para moldear las partes que lo integran y sus
dimensiones, podrán variar y sufrir todas aquellas modificaciones y
sustituciones que se estimen pertinentes, siempre que no se altere
la funcionalidad del conjunto.

50 El Modelo de Utilidad, por: "SUJETADOR DE PAÑOS DE COCINA", cu-
yo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar
se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las par-
ticularidades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

55 1ª.- "SUJETADOR DE PAÑOS DE COCINA", caracterizado por el hecho de
que consta de una placa de base para su fijación sobre la superficie
de emplazamiento, de la que emergen, frontalmente, dos soportes atra-
vesados axialmente por los ejes de dos rodillos, excéntricos y denta-
dos, que terminan en sendos troncos de cono, los cuales permanecen
60 tangentes por sus partes cilíndricas, quedando engranados los dien-

16 AGO 1974



tes previstos en dichos rodillos para sujetar el paño de cocina, al introducirlo entre los mismos, a través de la boca establecida por ambas prolongaciones cónicas, separándose momentáneamente dichos rodillos para permitir el paso del paño que, al soltarlo, es aprisionado por los rodillos, que giran en sentido contrario, separándose o acercándose en virtud de su excentricidad

65

2ª.- "SUJETADOR DE PAÑOS DE COCINA", según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que adosados a los soportes de los ejes de los dos rodillos existen sendos topes, dispuestos formando un ángulo que corresponde al giro que deben efectuar ambos rodillos para aprisionar o soltar el paño, chocando contra dichos topes unos pivotes solidarios del rodillo respectivo, para limitar su giro en uno u otro sentido.

70

3ª.- "SUJETADOR DE PAÑOS DE COCINA".- Tal como se ha descrito y demostrado en el dibujo adjunto.

Consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a

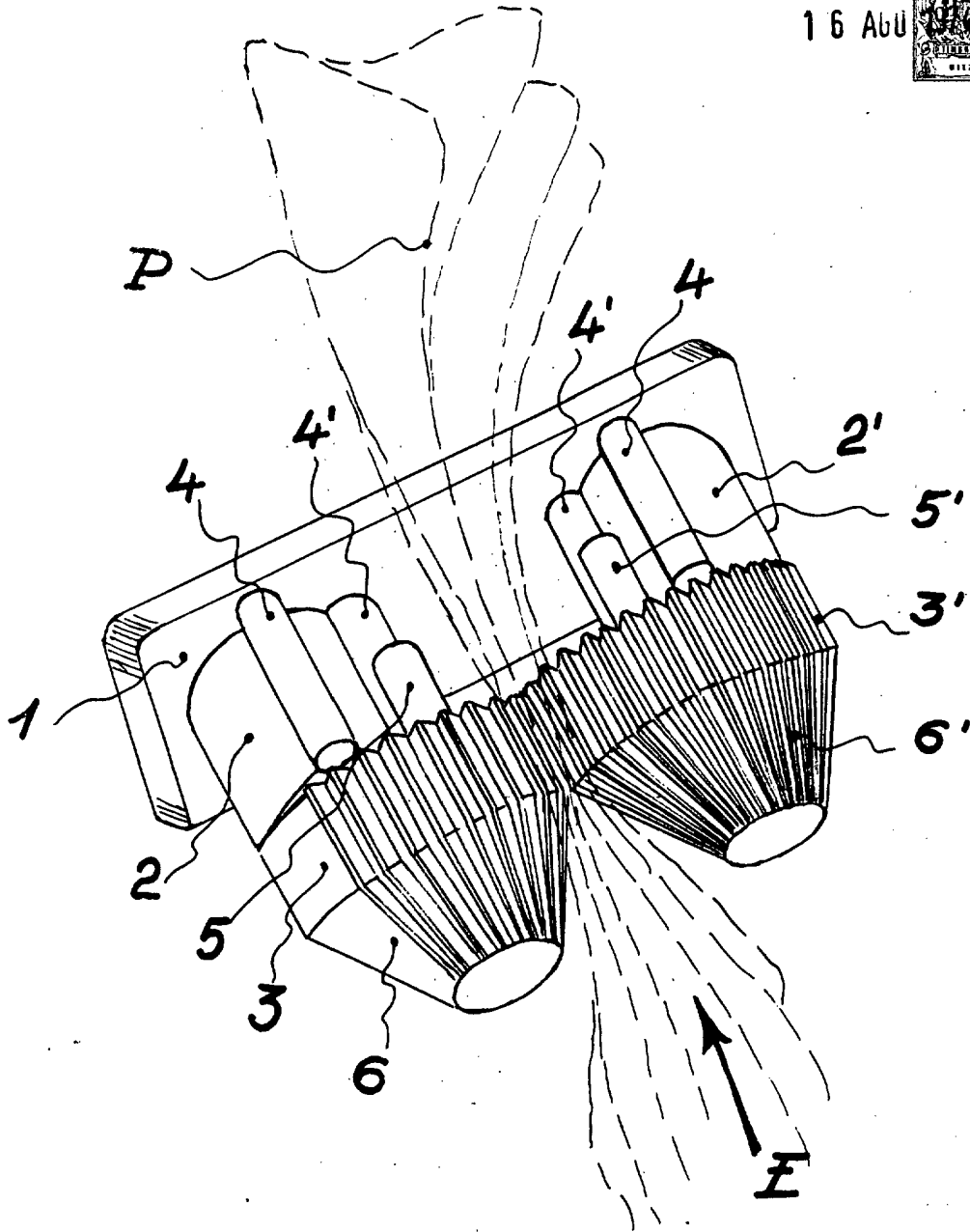
16 AGO 1974

P.A. de D. Angel Madrona Muzás

JUAN B. RENTER RIDAURA

901090

16 ABU



Barcelona No agosto 1974
P.A.

Juan B. Rentería Ridaura

Escala variable